A. Información relevante o beneficiosa para la sociedad, es decir, que en posesión de particulares sirva para fortalecer el ejercicio pleno de sus derechos y contribuya a mejorar su calidad de vida.

Derivado de los lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva, el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato «IACIP», presenta información que permita conocer a los usuarios los medios electrónicos para la consulta de información pública y las posibles denuncias ante el incumplimiento de las obligaciones de transparencia y protección de datos personales.

1. Plataforma Nacional de Transparencia

La Plataforma Nacional de Transparencia es un instrumento que unifica, facilita y potencia el acceso a la información pública gubernamental, incorporando la información de todos los sujetos obligados en la República Mexicana, siendo para el Estado de Guanajuato los que enuncia el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los siguientes:

1. El Poder Legislativo;
2. El Poder Ejecutivo;
3. El Poder Judicial;
4. Las autoridades, dependencias, entidades, órganos u organismos que formen parte de los tres poderes anteriores, incluyendo a los organismos desconcentrados y descentralizados y las empresas de participación estatal y cualquier otra;
5. Los Ayuntamientos;
6. Los Organismos Autónomos;
7. La administración pública municipal, incluyendo a los organismos desconcentrados y descentralizados, las empresas de participación municipal, dependencias, entidades, órgano u organismo o cualquier otra autoridad municipal;
8. Las personas físicas y morales, o cualquier entidad, organismo u organización no gubernamental que reciba o ejerza recursos públicos o presten servicios públicos concesionados o realicen actos de autoridad en el ámbito estatal o municipal;
9. Los fideicomisos públicos estatales o municipales;
10. Fondos públicos;
11. Partidos Políticos;
12. Sindicatos cuando reciban o ejerzan recursos públicos; y
13. Universidad de Guanajuato.

Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia se pueden consultar de obligaciones de Transparencia, realizar solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, así como observar los recursos de denuncia y revisión en materia presentados ante un sujeto obligado, el hipervínculo a la Plataforma Nacional: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

2. INFOMEX Guanajuato

Sistema electrónico mediante el cual las personas podrán presentar sus solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales y es el sistema único para el registro y captura de todas las solicitudes recibidas por los sujetos obligados a través de los medios señalados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dicho sistema continuarán operando durante el proceso de transición al nuevo esquema informativo nacional; por lo que mediante estos Sistemas podrán realizarse solicitudes de información y en su caso, interponer recursos de revisión.

Lo anterior, con fundamento en el artículo décimo tercero de los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2016.

El hipervínculo al Sistema es: <http://www.infomexguanajuato.org.mx/infomex/>

3. Páginas de Transparencia de los Sujetos Obligados

De acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los sujetos obligados deberán presentar las obligaciones de transparencia que les sean aplicables tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia, como en sus páginas de Internet, siendo las siguientes:

| Sujeto obligado | Página de transparencia |
| --- | --- |
| Instituto de Acceso a la Información Pública | <http://iacip-gto.org.mx/wn/obligaciones_transparencia/> |
| Tribunal Electoral de Guanajuato | <http://transparencia.teegto.org.mx/> |
| Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato | <http://www.derechoshumanosgto.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=292&Itemid=13> |
| Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato | <http://transparencia.tcagto.gob.mx/vigente/> |
| Universidad de Guanajuato | <http://www.transparencia.ugto.mx/> |
| Instituto Electoral del Estado de Guanajuato | <http://transparencia.ieeg.org.mx/webtransparencia/> |
| Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León | <http://www.sapal.gob.mx/transparencia> |
| Sistema municipal de Agua potable y alcantarillado de Guanajuato | <http://www.simapag.gob.mx/transparencia> |
| Comité Municipal de agua Potable y Alcantarillado de Salamanca | <https://www.cmapas.gob.mx/portal/sistema-informacion/> |
| Movimiento Ciudadano | <https://movimientociudadano.mx/guanajuato/info> |
| Partido Verde Ecologista Comité Estatal en Guanajuato | <http://partidoverdeguanajuato.org/transparencia/> |
| Partido Encuentro Social | <http://encuentro.social/transparencia/> |
| Partido Revolucionario Institucional | <https://www.prigtotransparencia.org/> |
| Partido Acción Nacional | <http://transparencia.panguanajuato.org/> |
| Partido de la Revolución Democrática | <http://prdgto.org/web/transparencia> |
| Partido del Trabajo |  |
| Partido Nueva Alianza | <https://www.nueva-alianza-gto.org.mx/obligaciones-transparencia/> |
| MORENA | <http://morenagto.mx/index.php/principal/transparencia> |
| Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato | <https://transparencia.guanajuato.gob.mx/> |
| Poder Judicial del Estado de Guanajuato | <https://www.poderjudicial-gto.gob.mx/modules.php?name=Transparencia> |
| Poder Legislativo del Estado de Guanajuato | <http://www.congresogto.gob.mx/clasificacion_accesos> |
| Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional | <http://transparencia.doloreshidalgo.gob.mx/> |
| San Miguel de Allende | <https://www.sanmigueldeallende.gob.mx/?page_id=92> |
| Guanajuato | <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/ley-general-transparencia> |
| Acámbaro | <https://www.acambaro.gob.mx/uaip/> |
| León | <http://transparencia.leon.gob.mx/> |
| Salvatierra | <http://www.salvatierra.gob.mx/trp/> |
| Apaseo el Alto | <http://www.apaseoelaltogto.org.mx/transparencia/> |
| Celaya | <http://celaya.gob.mx/cly/transparencia> |
| Tarandacuao | <http://tarandacuao.gob.mx/about/> |
| Abasolo | <http://municipioabasolo.gob.mx/paginas/Paginas_Principales/Frm_Transparencia.aspx> |
| Atarjea | <http://atarjea.gob.mx/transparencia/informacion-publica-municipal> |
| Coroneo | <http://www.coroneo.gob.mx/ley-de-transparencia/> |
| Comonfort | <http://www.comonfort.gob.mx/sitio/transparencia/> |
| Ocampo | <http://www.ocampo-gto.gob.mx/paginas/acceso/Acceso%20a%20la%20informacion.html> |
| Moroleón | [http://www.transparencia.moroleon.gob.mx](http://www.transparencia.moroleon.gob.mx/) |
| San Francisco del Rincón | <http://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/> |
| Doctor Mora | <http://www.doctormora.gob.mx/portal/acciones-transparentes/> |
| Pénjamo | <http://www.municipiodepenjamo.gob.mx/unidadtp/> |
| San José Iturbide | <http://www.sanjoseiturbide.gob.mx/portal/portal-de-transparencia/> |
| Purísima del Rincón | <http://purisimadelrincon.mx/transparencia/> |
| Irapuato | <http://www.irapuato.gob.mx/transparencia/> |
| San Luis de la Paz | <http://sanluisdelapaz.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=8&Itemid=102> |
| San Felipe | <http://sanfelipegto.gob.mx/TRANSPARENCIA/uaipm.html> |
| Salamanca | [www.salamanca.gob.mx/Transparencia/](http://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/) |
| Valle de Santiago | <http://www.valledesantiago.gob.mx/index.php/gobierno-municipal/2015-10-27-07-25-19> |
| San Diego de la Unión | <http://transparenciasdu.sandiegodelaunion.gob.mx/> |
| Santa Cruz de Juventino Rosas | <http://www.juventinorosas.gob.mx/transparencia/informacion-publica.php> |
| Yuriria | <http://www.yuriria.gob.mx/informatica/yuririaweb/web/transparencia> |
| Victoria | <http://www.victoriaguanajuato.gob.mx/transparencia26/> |
| Silao de la Victoria | <http://www.silaodelavictoria.gob.mx/web/es/transparencia> |
| Cortazar | <http://cortazar.gob.mx/transparencia.html> |
| Cuerámaro | <http://cueramaro.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=8&Itemid=102> |
| Jerécuaro | <http://www.jerecuaro.gob.mx/ct-menu-item-13/transparencia-ley-nueva-2016> |
| Santa Catarina | <http://www.santacatarinagto.gob.mx/stac/index.php/joomla> |
| Huanímaro | <http://ayuntamientohuanimaro.gob.mx/#/> |
| Santiago Maravatío | <http://santiagomvtio.guanajuato.gob.mx/transparencia-.html> |
| Apaseo el Grande | <http://apaseoelgrande.gob.mx/informacion-publica-de-oficio/> |
| Manuel Doblado | <http://www.manueldoblado.gob.mx/informacion-publica/> |
| Xichú | <http://xichu.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=31&Itemid=115> |
| Romita | <http://romita.gob.mx/utromita/> |
| Uriangato | <http://www.uriangato.gob.mx/transparencia/index.php> |
| Villagrán | <https://villagrangto.wordpress.com/1840-2/> |
| Tierra Blanca | <http://tierrablanca.guanajuato.gob.mx/index-comsoc.html> |
| Tarimoro | <http://www.tarimoro.gob.mx/transparencia/> |
| Pueblo Nuevo | <http://www.pueblonuevogto.gob.mx/transparencia-2/> |
| Jaral del Progreso | <http://jaralgto.gob.mx/index.php/transparencia> |

4. Denuncia ciudadana.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, cualquier persona podrá denunciar ante el Instituto la falta de publicación de las obligaciones de transparencia previstas en esta ley y demás disposiciones aplicables, a través de los siguientes medios (artículo 113 del citado instrumento normativo):

I. Por medio electrónico:

a) A través de la Plataforma Nacional; o

b) Por correo electrónico, dirigido a la dirección electrónica que al efecto se establezca ([jrizom@iacip-gto.org.mx](mailto:jrizom@iacip-gto.org.mx)).

II. Por escrito, presentado físicamente, ante la Unidad de Transparencia del Instituto (con dirección en Boulevard Adolfo López Mateos Oriente 201 Módulo B, Centro, 37000 León, Gto.)